

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En MALLOA, a 21 de AGOSTO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de JULIO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA VILLA SAN JUDAS TADEO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de MALLOA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de SEPTIEMBRE del año 2023
- Horario : inicio 19 hrs. término 20:30 hrs.
- Lugar y dirección : SEDE COMUNITARIA DE VILLA SAN JUDAS TADEO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA VILLA SAN JUDAS TADEO:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	CLAUDIA MANCILLA PIÑA	18890.134-4	
2	Alfredo Cornejo G.	7.391.137-0	
3	MARGARITA BERRIOS LEIVA	7028079-1	

